

REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
AMBITOS DE GESTION
CALIFICACION PORMENORIZADA

CLAVE

UG-PGA

NUMERO 271

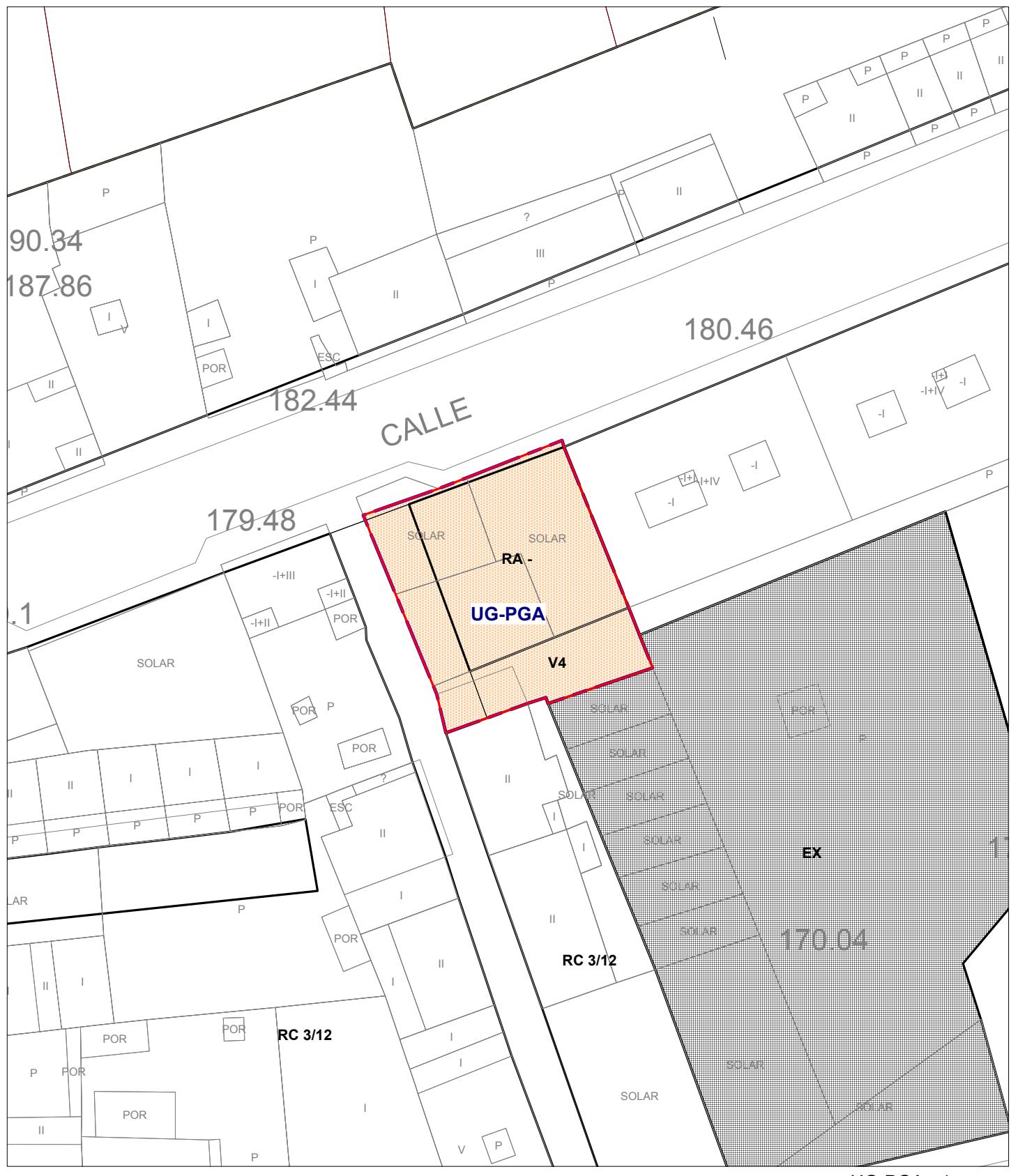
TIPO DE AMBITO

UNIDAD DE GESTIÓN

ESCALA: 1/500

NOMBRE

PAULINO GARCIA



REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
AMBITOS DE GESTION
CONDICIONES GENERALES Y PARAMETROS

CLAVE	UG-PGA	NUMERO 271
TIPO DE AMBITO	UNIDAD DE GESTIÓN	HOJA 20-P/
NOMBRE	PAULINO GARCIA	
DATOS URBANISTICOS		
ORIGEN AMBITO	REVISIÓN 2003	FECHA
SISTEMA DE ACTUACION	COMPENSACIÓN	INICIATIVA PRIVADA
INFORMACION DE GESTION		
INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO		INICIAL
ESTUDIO DE DETALLE		DEFINITIVA
INFORMACION FASE DE EJECUCION		
EXPROPIACION		
CESIONES		
URBANIZACION		
EDIFICACION		
ORDENACION PORMENORIZADA		
CALIFICACION DE SUELOS PUBLICOS		
CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo
V	SISTEMA VIARIO	186
TOTAL SUELO PUBLICO		186 m2
CALIFICACION DE SUELOS PRIVADOS		
CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo
RA	EDIFICACIÓN ABIERTA	265
TOTAL SUELO PRIVADO		265 m2
APROVECHAMIENTO URBANISTICO		
SUPERFICIE TOTAL DEL AMBITO	451 m2	APROVECHAMIENTO MEDIO: RA, 1,5033 u.a.h.
USO GLOBAL PREDOMINANTE	RA	INDICE EDIF. BRUTA 1,5033 m2c/m2
% PARA VIVIENDAS DE PROTECCION:	0 %	ALTURA MAXIMA 3 PLANTAS
Nº APROX. VIV. PROT.: 0		
SISTEMAS GENERALES		
VIARIO 0%=0 m2	ESPACIOS LIBRES 0%=0 m2	EQUIPAMIENTOS 0%=0 m2
OTROS PARAMETROS NO VINCULANTES		
VIVIENDAS CONSTRUIBLES TOTAL:	6 Viv	DENSIDAD BRUTA: 133,04 Viv/Ha
RA	6 Viv	SUPERFICIE MEDIA: 113 m2/viv

CLAVE	UG-PGA	NUMERO 271
TIPO DE AMBITO	UNIDAD DE GESTIÓN	
NOMBRE	PAULINO GARCIA	

CRITERIOS Y OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- a) Esta Unidad de gestión permitirá la ejecución del aprovechamiento de una serie de parcelas gracias a la apertura del espacio vial necesario para dar luces a las distintas fachadas.

CONDICIONES PARTICULARES DE LA ORDENACIÓN

- 1) El viario denominado calle de la Veguina tendrá en este tramo una sección total de 8 m., lo que supone la cesión de una banda de 4 m. aproximadamente en lo que respecta a esta Unidad.
- 2) Además será necesaria la reserva de un vial preferentemente peatonal, situado al Sur de las edificaciones que servirá como elemento de separación con las edificaciones existentes y con la parcela dotacional.

APROVECHAMIENTO MEDIO

El Aprovechamiento Medio de este ámbito viene reflejado en la Ficha de Condiciones Generales y Parámetros.